

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	<i>CONTRATO DE OBRA</i>
OBJETO DEL CONTRATO:	<i>CONTRATAR LA "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ"</i>
NÚMERO DEL CONTRATO:	<i>PAF-ATF-O-006-2020</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	<i>CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ"</i>
CONTRATISTA:	<i>CONSORCIO ARAHUAC - LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS (50%) C.C.: 9.523.864 - 2JS S.A.S (50%) NIT: 900.772.503-1</i>
INTERVENTOR:	<i>CONSORCIO INTERBAS MIRAFLORES 2020 - INTERVENTORIA Y OBRAS ER S.A.S. (50%) NIT: 900.318.914-8 - INGENIERIA BASICA S.A.S. (50%) NIT: 811.035.534-4</i>
SUPERVISOR:	<i>JUAN FERNANDO PAYARES RAMOS</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>NUEVE (9) MESES</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (7.385.759.225,00)</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>13/07/2020</i>
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>13/05/2021</i>



NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 06/04/2021	<i>Hasta</i> 06/05/2021
	Reinicio No.1	07/05/2021	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	TREINTA (30) DIAS		
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	N/A		
ADICIONES:	Adición No	N/A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	N/A		

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** del *Contrato de obra N° PAF-ATF-O-006-2020*, de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el *seis (06) de abril de 2021*, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia se procede al reinicio del contrato N° PAF-ATF-O-006-2020, y se define como nueva fecha de terminación el *trece (13) días del mes de mayo del año 2021*.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER, ADMINISTRATO POR LA FIDUCIARIA DE BOGOTÁ S.A.** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *siete (07) días del mes de mayo del año 2021*.

CONTRATANTE

CONTRATISTA

MB

Julián García Suárez
JULIÁN GARCÍA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ SA
Actuando como administradora y vocera
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA
FINDETER

Jose Fabian Sierra Mesa
JOSE FABIAN SIERRA MESA
C.C. 74.187.485.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ARAHUAC

INTERVENTOR

Cristina Oliveros Z

DORA CRISTINA OLIVEROS ZAPATA
C.C. 43.830.686.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERBAS MIRAFLORES
2020

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

